

ACG279/7i: P18: Programa de Acciones Especiales y Apoyo a Convenios.

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2025



Resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 30/04/2025, que aprueba el programa de “Acciones Especiales y Apoyo a Convenios” correspondiente al año 2025.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Acciones Especiales y Apoyo a Convenios**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p18>) y en BOJA nº 40 de 27 de febrero 2025, valoradas las solicitudes admitidas, revisadas las alegaciones presentadas y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 30 de abril de 2025, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas para adjudicación (Anexo I)

Granada, 15 de mayo de 2025
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es





Anexo I. Relación definitiva de ayudas propuestas para adjudicación

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	CENTRO	CANTIDAD
2	JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ CALLE	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	4.000,00 €
4	AITOR CAMBESES TORRES	MINERALOGÍA Y PETROLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS	2.000,00 €
5	VÍCTOR JESUS MEDINA FLÓREZ	PINTURA	BELLAS ARTES	3.000,00 €
6	CRISTINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ	FISIOLOGÍA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	7.424,00 €
7	ANTOLINO GALLEGO MOLINA	FÍSICA APLICADA	ETS INGENIERÍA EDIFICACIÓN	10.500,00 €
8	MARÍA JOSÉ DE CÓRDOBA SERRANO	DIBUJO	BELLAS ARTES	1.000,00€

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es

